

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
ENMIENDA #1**

REFERENCIA: 9139 PAN 2017

**SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y REMODELACION DEL PRIMER PISO DEL EDIFICIO 128 DE LA
COMUN DE LAS NACIONES UNIDAS**

Fecha: 9 de marzo de 2017

Se notifica a las empresas interesadas, las siguientes enmiendas aplicables al proceso de la referencia:

1. En la página No. 1 de 29 del documento de Invitación para el Proceso 9139 PAN 2017:

Donde Dice:

Estimado Señor, Representante Legal:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para la provisión de los Servicios de construcción y remodelación del primer piso del edificio 128 de la Casa Común de las Naciones Unidas, ubicada en Clayton, Ciudad del Saber, tal como se detalla en el **Anexo 1** de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como **Anexo 2**.

Su cotización será recibida hasta las **23:59 p.m.** (hora de la República de Panamá) del día **jueves 9 de marzo de 2017**, a la dirección electrónica indicada abajo:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
http://procurement-notice.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=35930

Proceso 9139 PAN 2017
Correo electrónico: adquisiciones.rclac@undp.org

Debe Decir:

Estimado Señor, Representante Legal:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para la provisión de los Servicios de construcción y remodelación del primer piso del edificio 128 de la Casa Común de las Naciones Unidas, ubicada en Clayton, Ciudad del Saber, tal como se detalla en el **Anexo 1** de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como **Anexo 2**.

Su cotización será recibida hasta las **23:59 p.m.** (hora de la República de Panamá) del día **martes 14 de marzo de 2017**, a la dirección electrónica indicada abajo:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
http://procurement-notice.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=35930

Proceso 9139 PAN 2017
Correo electrónico: adquisiciones.rclac@undp.org

2. En la página No. 13 de 41 del documento de Invitación para el Proceso 9139 PAN 2017:

Donde dice

Periodo de la Obra	Dos (2) meses hábiles o laborables; la obra deberá iniciar cinco (5) días hábiles después de la firma del contrato.
--------------------	--

Se incluye:

Periodo de la Obra	Dos (2) meses hábiles o laborables. Las obras iniciarán una vez se obtenga el “Permiso de Construcción”. La empresa adjudicada dispondrá de tres (3) semanas para gestionar el trámite del permiso de construcción.
--------------------	---

3. En las páginas No. 13 y 18 de 29 del documento de Invitación para el Proceso 9139 PAN 2017:

Se incluye:

010 PERMISO DE OCUPACIÓN

Al finalizar los trabajos, la empresa adjudicada deberá entregar el “Permiso de Ocupación”.

4. En la página No. 19 de 29 del documento de Invitación para el Proceso 9139 PAN 2017:

Donde dice:

DESGLOSE DE PAGOS		
Pagos	Actividades	% del total del contrato
Primer Pago	Entrega de las Actividades 001, 002 y 007, según los detalles de las obras descritas en el Anexo 1 de este aviso.	25%
Segundo Pago	Entrega de las Actividades 003, 004, 005 y 006, según los detalles de las obras descritas en el Anexo 1 de este aviso.	25%
Tercer pago	Entrega de las Actividades 008 y 009, según los detalles de las obras descritas en el Anexo 1 de este aviso.	50%

Debe decir:

DESGLOSE DE PAGOS		
Pagos	Actividades	% del total del contrato
Primer Pago	Entrega de las Actividades 001, 002 y 007, según los detalles de las obras descritas en el Anexo 1 de este aviso.	35%
Segundo Pago	Entrega de las Actividades 003, 004, 005 y 006, según los detalles de las obras descritas en el Anexo 1 de este aviso.	45%
Tercer pago	Entrega de las Actividades 008, 009 y 010 , según los detalles de las obras descritas en el Anexo 1 de este aviso.	20%

5. En la página No. 13 Y 18 de 29 del documento de Invitación para el Proceso 9139 PAN 2017:

Donde dice:

INTERCONEXIÓN DE CUARTOS DE SERVIDOR EXISTENTE Y NUEVO, TUBERIAS DE 1 1/2" Ø LA EMPRESA ADJUDICADA DEBE CONTACTARSE CON LA EMPRESA QUE BRINDA ESTOS SERVICIOS;

Debe decir:

INTERCONEXIÓN DE CUARTOS DE SERVIDOR EXISTENTE Y NUEVO, TUBERIAS DE 1 1/2". Los servicios de voz y data deberán ser efectuados por empresas autorizadas por la Fundación Ciudad del Saber; para tales efectos deberán contactarse con la administración de la Fundación Ciudad del Saber a fin de obtener el listado de empresas autorizada en brindar estos servicios en todas las instalaciones del área.

FIN DE LA ENMIENDA #1.